



Vicepresidencia del Estado
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional
BOLIVIA

Estado y Poder:


Del Poder de las élites al Poder del Pueblo



DGFC

DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO CIUDADANO

Nº 2



© Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia
© Dirección General de Fortalecimiento Ciudadano

Contenidos:

Ximena Centellas - Roxana Zaconeta

Diseño y diagramación:

Alejandro Chuquimia

Fotografías:

ABI

Depósito legal:

4-2-14-17 P.O.

Redes sociales:

E-mail: la.migrana@vicepresidencia.gob.bo

Portal web: migrana.vicepresidencia.gob.bo

Facebook: La Migraña

Distribución gratuita

Impreso en Bolivia

2016

ESTADO Y PODER:
Del Poder de las élites al Poder del Pueblo...

Contenido

| | |
|---|----|
| Presentación..... | 5 |
| Introducción..... | 6 |
| 1 Estado y poder..... | 7 |
| 1.1.Estado | 8 |
| 1.2.Poder..... | 9 |
| 2 Teorías del Estado..... | 11 |
| 2.1.Origen del estado..... | 11 |
| 2.2.Modos de producción..... | 11 |
| 2.2.1.Comunismo y/o comunidad primitiva..... | 12 |
| 2.2.2.Modo asiático de producción..... | 12 |
| 2.2.3.El Esclavismo..... | 12 |
| 2.2.4.El Feudalismo..... | 13 |
| 2.2.5.El Capitalismo..... | 13 |
| 2.2.5.1.Fases históricas del capitalismo..... | 14 |
| 2.2.6.El Socialismo..... | 15 |
| 2.3. Diferentes teorías del Estado..... | 17 |
| 2.3.1. Teoría del Estado desde la perspectiva del Marxismo..... | 17 |
| 2.3.2.El Estado desde Gramsci..... | 18 |
| 2.3.3.Concepciones y lógicas sobre los estados en la globalización de la segunda mitad del siglo XX..... | 18 |
| 3. Teorías del Poder..... | 21 |
| 3.1.El poder desde la perspectiva de Michel Foucault..... | 21 |
| 3.1.1. El poder como gobierno..... | 22 |
| 3.1.2. Estrategias de poder..... | 22 |
| 3.1.3. Lógicas de poder como lucha..... | 23 |
| 3.1.4. Disciplina como forma de poder..... | 23 |
| 4. Bases constitutivas de Estado..... | 25 |
| 4.1. El Estado Republicano..... | 27 |
| 5. El Estado como instrumento de transformación..... | 29 |
| 5.1. La Revolución Democrática Cultural..... | 31 |
| 6. Hacia el estado Plurinacional..... | 33 |
| 6.1. ¿Porque es un Estado Plurinacional?..... | 34 |
| 6.2. ¿Qué es Estado Plurinacional?..... | 35 |
| Bibliografía..... | 37 |

Presentación¹

El Estado somos todos, el poder no sería poder sin la voluntad y convicción del pueblo; entonces, para hablar del Estado y Poder debemos observar la historia que se escribe todos los días desde nuestras sencillas acciones cotidianas, pasando por las luchas de las organizaciones sociales, hasta la gestión de gobierno para así dilucidar la complejidad en el funcionamiento de un país.

En esta publicación conoceremos los orígenes y tipos de estado que han surgido en la historia, también la revolución democrática y cultural que vivimos en la actualidad con información acerca de sus elementos y desarrollo evolutivo, veremos a profundidad el significado de la teorías del Estado y del Poder, que nos llevaran al ¿Por qué de un Estado Plurinacional y que es un Estado Plurinacional, su base filosófica, cambios cualitativos en relación a la República o Estado Republicano; y el transito del poder de las elites al poder del pueblo.

La presente cartilla es de especial interés para nosotros debido a que contiene información por demás importante que nos ayudará a entender y comprender las relaciones de poder que se han dado durante la República y las que estamos construyendo en el nuevo Estado Plurinacional.

Hemos producido la serie “LEVIATÁN Y ECONOMÍA” con el fin de brindar un instrumento para la educación, la comunicación y la política; un arma de los soldados de la revolución democrática y cultural para derrotar a la derecha en el debate, con información y con la verdad, como principal recurso del proceso de cambio. Esta cartilla será un recurso vivo, actual y dinámico sólo con la discusión de todos y cada uno de nosotros en el grupo juvenil, el sindicato, la subcentral, el aula de colegio y universidad, los espacios naturales de análisis coyuntural, la entidad pública, privada y en la familia; por lo tanto, invitamos a socializar, analizar y hasta cuestionar sus contenidos con el propósito de que todos participemos en la construcción de una nueva democracia en un nuevo País: para Vivir Bien.

¹ Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Estado y Poder, Serie: Construyendo la democracia plurinacional, Cartilla No. 6, Bolivia, 2011; pág. 5

Introducción

“El Estado ha surgido en el mundo como un aparato de represión armada y sumisión ideológica para controlar a la gente, poblaciones integras y pueblos indígenas en base a reglas que jamás habían favorecido al conjunto, sino a los grupos de poder ya sea de las dinastías (familias) imperiales, oligarquías, clérigo y burguesía (hoy empresarios). Por esa razón a través de la historia han surgido corrientes de pensamiento y acción en defensa de las mayorías a los que se persiguió, torturó, exilió y por lo general se asesinó.

Entonces, el Estado era considerado como la maquinaria de protección de unos pocos para adormecer a los demás en la obediencia ciega mediante explotación, pobreza extrema y temor a enfrentarse a una estructura militar, religiosa e institucional que prácticamente lo controló todo menos las conciencias de la gente y lo más terrible es que no le interesó buscar la equidad, la justicia social menos el bien común.

En la actualidad vivimos una etapa muy importante de transformación profunda que cuestiona esa forma de entender y hacer Estado. Ahora que nuestra madre tierra está enferma a causa del capitalismo destructor, del individualismo y carencia de visión de conjunto, interés colectivo y búsqueda de una verdadera democracia hemos iniciado desde nuestro país en gran paso al construir un Estado para todos, una institucionalidad a merced ya no de unos pocos sino del pueblo: El Estado Plurinacional Comunitario.

La construcción de un nuevo Estado y la configuración del poder, pero el poder del pueblo, es el reto primordial que tenemos las bolivianas y bolivianos hacia el mundo que sigue con mucha atención el desarrollo histórico de Bolivia. Esto significa que la historia nos ha puesto en un sitio privilegiado para contribuir en una visión de una nueva democracia: Otro Estado y otro Poder”.²

Por todo lo expuesto y para entender los procesos constructivos del Estado, en diferentes momentos históricos a nivel universal y llegar al momento constituyente en Bolivia, es necesario hacer un breve recorrido por la historia teórico-conceptual de la construcción de Estado en sí mismo; para entender más adelante porque el proceso de cambio se propone la construcción de un Estado Plurinacional, que no solo se engloba en una consigna o en dos palabras, sino que conlleva toda una construcción ideológica, teórica y conceptual de como pensamos el mundo desde Bolivia.

Dirección General de Fortalecimiento Ciudadano - VPEP

2 Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Estado y Poder, Serie: Construyendo la democracia plurinacional, Cartilla No. 6, Bolivia, 2011; pág. 9

La presente cartilla “Estado y poder” permite comprender y analizar, de manera autónoma, la problemática del Estado y, de modo consecuente, entenderlo como la máxima instancia de organización política y de las relaciones de poder que le son consustanciales. Analiza los diferentes niveles de expresión y concreción de la dinámica del Estado como eje de vital importancia para la comprensión del papel del Servicio Público.

“El estudio del Estado y del poder obedece a que durante los últimos siglos las sociedades accidentales modernas han asumido el Estado como una forma de organización y unidad política dominante según entraban a plegarse, articularse y proyectarse colectivamente las variables territoriales, sociales, económicas, culturales y militares de dichas sociedades. Pero, de igual manera, ha de reconocerse que la concreción de tales ideas colectivas requirió la organización de aparatos administrativos que dieron origen a las instituciones de carácter público, sin un interés individual o privado.

De otra parte, no se puede desconocer cómo este tipo de organización ha sufrido cambios históricos, políticos, culturales y económicos que la han redimensionado hasta el punto de ofrecer una compleja red de relaciones que afectan el pasado, el presente y el futuro de las naciones. Por ejemplo, en este tiempo, el sistema ca-





pitalista, las tendencias políticas neoliberales, los conflictos ideológicos, el terrorismo, la autonomía de las naciones son, entre otros, evidencias del redimensionamiento de los Estados”³.

1.1. Estado⁴

El Estado no es, en modo alguno, un poder impuesto desde fuera a la sociedad; el Estado es un producto de la

sociedad, que nace en determinada fase de desarrollo de las estructuras sociales; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción incomprensible, se ha dividido en antagonismos de clase irreconciliables. Entonces, para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se destruyan a sí mismas y no acaben con la sociedad toda, se hizo necesario un poder situado, aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del “orden”. Y este poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado.

El Estado que se constituye en instrumento de dominación, porque concentra el poder que la sociedad le ha otorgado. Y este poder, que brota de la sociedad, se coloca por encima de ella, se divorcia cada vez más de ella, al punto, de volver sobre la sociedad como una fuerza de represión ideológica y violenta.

La subordinación del pueblo al Estado se consolida gracias a la dominación ideológica que desarrolla, porque impulsa un modo de ver la vida, un modo de ver la realidad a partir de los valores, principios y criterios de la clase dominante.

3 LOZANO Ayala Alejandro. Teorías del Estado y del Poder, Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá, 2008; pág. 7.

4 Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Estado y Poder, Serie: Construyendo la democracia plurinacional, Cartilla No. 6, Bolivia, 2011; págs.. 17-19.

Por ejemplo: en el esclavismo se hacía pensar a las clases explotadas que el monarca gobernaba el Estado por voluntad divina, que al ser “el heredero de la voluntad divina”, merecía respeto y obediencia absoluta; cualquier contraposición era sancionada con la muerte.

En los estados modernos la supremacía ideológica se expresa en el contenido de la educación que se impartirá, en el contenido de la visión cultural que se apuntala, así como en los valores que hacen a las constituciones, etc.

Sin embargo, nunca la supremacía ideológica es absoluta, ni totalmente efectiva, las clases dominadas generan y despliegan su ideología, a través de la lucha ideológica defienden sus valores, principios, culturas e ideas; por eso, muchas veces el Estado termina reprimiendo a pensadores e intelectuales que se rebelan contra el orden establecido.

Cuando el Estado como aparato ideológico no alcanza para sostener la dominación, recurre a la opción violenta, y el Estado asume su función como aparato represor a través de sus instituciones militares, policiales, de inteligencia, judiciales, etc. que le permiten controlar, restringir y coartar las manifestaciones sociales a través de violencia tanto institucional como física.

1.2. Poder⁵

Si el poder es la capacidad de analizar, decidir y ejecutar, con la aparición del Estado como la institución de hacerlo a nombre de la sociedad, deja al pueblo separado y al margen de éstas posibilidades; la supremacía del Estado se asienta fundamentalmente en la delegación de poder, en consecuencia, el Estado concentra el poder social en beneficio de la clase dominante, regulando y condicionando la vida social.

⁵ Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Estado y Poder, Serie: Construyendo la democracia plurinacional, Cartilla No. 6, Bolivia, 2011; pág. 19.



Teorías del Estado

Hablaremos del origen del Estado, los modos de producción, las tendencias teóricas desde el marxismo (cuya base filosófica nos compromete como proceso de cambio), las teorías clásicas del Estado, las tendencias del siglo XX,

y el Estado en la globalización; pensar la construcción de una teoría de Estado Plurinacional, desde Bolivia, es el reto que nos planteamos a partir de la consolidación de un instrumento político de los movimientos sociales.

2.1. ORIGEN DEL ESTADO

“El nacimiento del Estado guarda directa relación con la evolución de la humanidad como sociedad, porque se agrupa y organiza la convivencia colectiva en función de las posibilidades productivas, las capacidades desarrolladas y las condiciones geográficas para la sobrevivencia como especie.

Es decir, que el Estado nace y se desarrolla históricamente como parte de las sucesivas formaciones sociales

por las que ha pasado la humanidad, en función de la estructura económica, social y política de cada etapa histórica. Por eso, es necesaria una breve revisión de los primeros asentamientos humanos y culturas, que nos permitirán ilustrar el origen del Estado”⁶.

⁶ Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Estado y Poder, Serie: Construyendo la democracia plurinacional, Cartilla No. 6, Bolivia, 2011; pág. 9

2.2. MODOS DE PRODUCCIÓN

Para adentrarnos en el conocimiento del Estado y del Poder, haremos un rápido repaso de la historia en relación a los modos de producción, tomando en cuenta que: “...el modo de producción es la forma de producir los distintos bienes necesarios para la

subsistencia. Los elementos básicos que se tienen en cuenta para caracterizar un modo de producción son el tipo de fuerzas productivas y el tipo de relaciones de producción”⁷.

⁷ MARX Carlos, Filosofía contemporánea, 1818-1883; pág. 3

2.2.1. Comunismo y/o comunidad primitiva

“Por comunismo primitivo, comunidad primitiva, o modo de producción primitivo, se entiende, en la teoría marxista, como una etapa del desarrollo de las formaciones económico-sociales, caracterizadas por el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, la propiedad colectiva de los medios de producción (la tierra y las herramientas rudimentarias) y la distribución igualitaria de los productos. Es el primero de los modos de producción que Marx definió como estados de la evolución de la historia económica. La comunidad primitiva data de 20000-7000 a.C.”⁸

2.2.2. Modo asiático de producción

“Antes de hablar del esclavismo, es necesario dedicar unas líneas al modo asiático de producción también llamado por algunos régimen despótico-tributario, que se desarrolló en algunas regiones de Asia (Egipto, Persia, Indostán, etc) a consecuencia de la desintegración del régimen de la comunidad primitiva.

La importancia del modo asiático de producción radica en que es un sistema precapitalista con rasgos similares a varios modos de producción, siendo

sin embargo diferente a ellos. Algunas de sus características las encontramos en la América prehispana, concretamente en los aztecas, por lo que aumenta su importancia.⁹ Sin embargo: “...el modo de producción asiático no se confunde con la comunidad primitiva, puesto que su funcionamiento implica el desarrollo de la explotación del hombre por el hombre, la formación de una clase dominante...”¹⁰

2.2.3. El Esclavismo

“El modo de producción esclavista es uno de los modos de producción que Marx definió como estados de la evolución de la historia económica definidos por un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y una forma particular de relaciones de producción.”¹¹

Así el esclavismo nace, como la primera sociedad de la historia divide en clases: los amos y los esclavos. La producción se expandió y aceleró, su productividad gracias al trabajo de miles de esclavos se desarrolla la agricultura y hasta se construyeron monumentales edificaciones, dando lugar, a socie-

9 MENDEZ Morales José, Los Sistemas Históricos de Organización Económica, Fundamentos de Economía, Bogotá-Colombia, 1993; pag.36.

10 GODELIER Maurice. Sobre el modo de producción asiático, Barcelona, 1969; pág. 30; en Méndez Morales Jose.

11 MARX Carlos, Comunismo primitivo, 1818-1883, pág. 4

8 MARX Carlos, Comunismo primitivo, 1818-1883, pág. 1

dades como la griega, la romana y la egipcia durante la antigüedad.”¹²

2.2.4. El Feudalismo

“Desde el punto de vista marxista, el feudalismo aparece como uno de los estadios sucesivos por los que puede o debe pasar toda sociedad en su evolución histórica: sociedad tribal (o «comunidad primitiva»), esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo. Desde esta perspectiva, el feudalismo debe ser concebido, a la vez, como un modo de producción, ligado a un cierto desarrollo de las fuerzas productivas, y como el sistema de relaciones de producción (o de relaciones sociales) que caracterizan dicha etapa.”¹³

Citemos, en primer lugar, la que proponía Charles Parain en 1971: “No puede haber inconveniente en llamar feudal... a cualquier sistema donde el trabajador agrícola, que ya no es esclavo, se encuentra, sin embargo, sometido a todo tipo de trabas extraeconómicas, que limitan su libertad y su propiedad personal, de tal forma que ni su fuerza de trabajo ni el producto de su trabajo se han

convertido aún en simples objetos de intercambio libre, en auténticas «mercancías»” (teoría de la historia, Prof. Andrés G. Freijomi)¹⁴

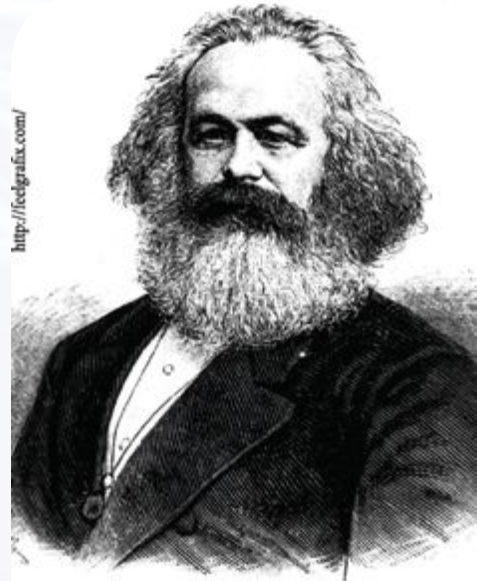
El Estado se constituye en un instrumento que despliega la ideología de la clase dominante en toda la sociedad, para sostener y defender sus intereses.¹⁵

2.2.5. El Capitalismo

“Para Marx, Engels y los filósofos comunistas de la época, el capitalismo

14 (3) Sur le féodalisme, Colloque du CERM, Paris, 1971, p. 15 (trad. castellana: El feudalismo, Ayuso, Madrid, 1972, p. 28). ; en Lozano Ayala Alejandro.

15 Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Estado y Poder, Serie: Construyendo la democracia plurinacional, Cartilla No. 6, Bolivia, 2011; pág. 12



12Ibid, pag. 11

13Puede o debe: esta alternativa ha suscitado muchas discusiones en el seno del movimiento marxista. De hecho, la simple elección de uno otro de esos dos verbos expresa toda la distancia que existe entre un marxismo no dogmático (el del propio Marx) y sus adulteraciones estalinistas; en Lozano Ayala Alejandro.

basaba su existencia en la pervivencia de divisiones de clase que eran beneficiosas para algunos sectores (los sectores burgueses) y perjudiciales para otros (los sectores proletariados, trabajadores y explotados por los primeros).

Si bien el capitalismo se presentaba a grandes rasgos como el sistema que permitía al individuo capaz y activo triunfar gracias a sus logros personales, para Marx este sistema requería la existencia de sectores empobrecidos que colaboraban directa o indirectamente con el triunfo de los acaudalados, quienes contaban con el poder sobre los medios de producción. En otras palabras, el capitalismo no era para Marx algo diferente al esclavismo o al feudalismo, sistemas socioeconómicos anteriores.”¹⁶

“El Estado adquiere un alto nivel de desarrollo institucional, porque se despliega como aparato ideológico eficiente, y como aparato represivo más sofisticado que defiende, sostiene y protege los intereses de la burguesía capitalista.

Históricamente, el capitalismo es la última formación económico-social basada en la propiedad privada y en la explotación del hombre por el hombre; por la lucha de los trabajadores a nivel mundial contra el capitalismo, se ha generado el proyecto revolucionario del socialismo, como la fase de

transición al comunismo, sociedad en la que los hombres vivirán sin explotación, sin clases, y sin Estado.”¹⁷

2.2.5.1. Fases históricas del capitalismo

Es necesario mencionar que en el capitalismo existen dos fases históricas, por la importancia de entender nuestra lucha Antiimperialista, que no solo está ligada a una consigna frente al capitalismo, sino a la necesidad perentoria de cambios de estructuras que permitan visualizar que el imperialismo no solo es una palabra. Más en el contexto de la lucha socialista, sino que es: “...la concentración de la producción y del capital llegada a un grado tan elevado del desarrollo, que ha creado los monopolios, que desempeñan un papel decisivo en la vida económica...”¹⁸

En los estudios sobre los sistemas históricos de organización económica, fundamentos de la economía, dice que el sistema capitalista atravesado por dos fases históricas:

- “...la pre monopolista o de libre competencia que abarca desde el siglo XVI al último tercio del siglo

¹⁷Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Estado y Poder, Serie: Construyendo la democracia plurinacional, Cartilla No. 6, Bolivia, 2011; pág. 13

¹⁸MENDEZ Morales José, Los Sistemas Históricos de Organización Económica, Fundamentos de Economía, Bogotá-Colombia, 1993; pag.43

¹⁶Definicion ABC <http://www.definicionabc.com/historia/marx.php>

XIX; y como su nombre lo indica, se basa en la competencia entre capitalistas. En un principio los capitalistas tenían su capital en la esfera del comercio; por eso muchos autores lo llamaron capitalismo comercial. Este capital comercial, fue ampliando sus funciones hasta abarcar la esfera de la producción propiamente dicha.”

- Imperialista o monopolista, que abarca del último tercio del siglo XIX hasta nuestros días. El Imperialismo fue llamado por Lenin: “fase superior de capitalismo”¹⁹

2.2.6. El Socialismo

El socialismo es un sistema social y económico caracterizado por el control por parte de la sociedad, organizada con todos sus integrantes, tanto de los medios de producción como de las diferentes fuerzas de trabajo aplicadas en los mismos.²⁰

La RAE define el término socialismo así: Sistema de organización social y económica basado en la propiedad y administración colectiva o estatal de los medios de producción y distribución de los bienes.²¹

El socialismo implica, por tanto, una planificación y una organización colectiva consciente de la vida social y económica. Subsisten sin embargo criterios encontrados respecto a la necesidad de la centralización de la administración económica mediante el Estado como única instancia colectiva en el marco de una sociedad compleja,²² frente a la posibilidad de formas diferentes de gestión descentralizada de la colectividad socialista, tanto por vías autogestionarias como de merca-

sociedad, cap. 1 y passim ; en Lozano Ayala Alejandro

²²Oskar Lange, “Planificación de la economía social: realización de la racionalidad político-económica” en “Racionalidad económica en el capitalismo y el socialismo”, La economía en las sociedades modernas, Editorial Grijalbo, 1966 (1964), parte 1: ‘Socialismo’, cap. 4, § 3, pp. 78-80; en Lozano Ayala Alejandro.



¹⁹Ibid.; pag.42

²⁰Friedrich Engels, “Del socialismo utópico al socialismo científico”, cap. III, La Revue socialiste, N° 5 (5 de mayo de 1880); en Lozano Ayala Alejandro.

²¹August Bebel, “El estado socialista”, Socialización de la

do, así como mediante el empleo de pequeñas unidades económicas socialistas aisladas y autosuficientes.²³

“A pesar del gran desarrollo tecnológico alcanzado con el capitalismo, las diferencias económicas y sociales también han alcanzado niveles dramáticos. Actualmente estamos en plena crisis del capitalismo, los trabajadores a nivel mundial denuncian y luchan contra la explotación y profunda desigualdad de la riqueza.

“Las clases trabajadoras han luchado para acabar con el capitalismo y construir una nueva sociedad, porque con el gran desarrollo de la tecnología y de

las capacidades productivas es posible que todas las necesidades humanas puedan ser satisfechas, y que el desarrollo de la producción elimine la división de la sociedad entre clases explotadoras (poseedoras de los medios de producción sociales) y clases explotadas (obligadas a mantener a las clases explotadoras mediante el plustrabajo).

El Socialismo es una necesidad histórica, porque resuelve las contradicciones internas del capitalismo, revolucionando las relaciones de producción burguesas, gracias sujeto histórico capacitado para tal misión: las clases trabajadoras.”²⁴

23Ernesto Guevara, “En la Conferencia Afroasiática en Argelia” (24 de febrero de 1965), Una antología mínima

24Cartilla No. 6, Estado y Poder, Serie: Construyendo la democracia plurinacional; marzo 2011, Bolivia; pág. 14

Idea Fuerza:

El Estado nace con el objetivo de administrar los intereses de la clase dominante, para sostener modos de producción basados en la explotación de la mayoría, para el beneficio de una minoría.

Actividades:

En grupos de 6 personas -en paridad- analicen los siguientes cuestionamientos; elaborar paleógrafos con conclusiones para presentar en plenaria: ¿Cómo se origina el Estado? , ¿Qué modo de producción se acerca más la visión del nuevo Estado Plurinacional? ¿ El socialismo es un proyecto político que esperamos construir?

2.3. Diferentes teorías del Estado

2.3.1. Teoría del Estado desde la perspectiva del Marxismo

“Marx considera el Estado como un puro y simple instrumento de dominación, señalando que el Estado constituye un elemento más de la superestructura de la sociedad soportada sobre la base constituida a partir de las relaciones de producción. Por lo anterior, Marx no dimensiona al Estado de la manera como lo hacen las tendencias ideológicas liberales, dado que simplemente lo denomina como un instrumento de dominación de clase.²⁵

Para el marxismo en una sociedad donde existe la propiedad de los distintos medios de producción, en la cual se generan las distintas formas de desigualdad social, a favor de una minoría y contra una mayoría no puede concebirse al Estado como algo distinto a un instrumento de dominación de clase, dado que no existiría otra manera de mantener los privilegios de una minoría sobre los perjuicios de la mayoría.

Por último, es necesario señalar que, si bien es cierto la poca probabilidad de materializarse los postula-

dos del marxismo, no podemos bajo estos argumentos amilanar la enorme importancia y el aporte que al mundo intelectual dio la filosofía de Marx. De igual manera el hecho de entrar a analizar las situaciones sociales de la actualidad nos lleva a poner de manifiesto que las denuncias realizadas por el marxismo aún tienen vigencia: el enorme grado de desigualdad social presente en la mayoría de las sociedades, flagelos que aquejan a la población mundial como el hambre y la miseria, la concentración de riqueza en pocas manos, la imposibilidad de acceder en la forma requerida a los servicios de salud y educación, entre otros son



²⁵Marx y la teoría del Estado; Bogotá. 1919; pag. 13

factores que deslegitiman los valores y principios por el régimen liberal”.²⁶

2.3.2. El Estado desde Gramsci

“Gramsci adopta la noción marxista de hegemonía burguesa en la sociedad civil y la convierte en un tema central de su interpretación del sistema capitalista; entendiéndola como predominio ideológico de los valores y normas burguesas sobre las clases consideradas subordinadas; con esta perspectiva el concepto de sociedad civil adquiere una nueva dimensión que redimensiona los alcances de lecturas relacionadas con la conciencia de clase que dominaran desde conceptos como los de supraestructura tan caros a los planteamientos de Marx, Engels, Lenin y Trostky; para Gramsci el estado era mucho más que un aparato coercitivo de la burguesía, tan caro al pensamiento leninista, el estado incluía la hegemonía de la burguesía en la supraestructura. Desde el concepto de hegemonía el estado como fenómeno adquiere otra dimensión en el seno del discurso marxista, porque éste como supraestructura se hace variable primaria del análisis capitalista y va con ello más allá del aparato coercitivo en la expansión del poder de clase; el estado es entonces, en palabras de Gramsci, un complejo de actividades prácticas y teóricas con

las cuales la clase gobernante no solo justifica y mantiene el dominio sino que logra obtener consentimiento activo de aquellos a quienes gobierna.”²⁷

2.3.3. Concepciones y lógicas sobre los estados en la globalización de la segunda mitad del siglo XX

La producción de una política global que antecede a aquella que se hace visible en las últimas décadas del siglo XX y primeros años del XXI puede ser considerada con ocasión de las siguientes reflexiones de Held, McGrew, Goldblatt y Perraton en los siguientes

²⁷LOZANO Ayala Alejandro. Teorías del Estado y del Poder, Escuela Superior de Administración Publica, Bogotá, 2008; pág. 7.



términos: los estados modernos se entendieron como aparatos políticos distintos del gobernante y del gobernado, con jurisdicción suprema sobre un área territorial delimitada, respaldados por las exigencias del monopolio del poder coercitivo y con ciertas formas de legitimidad articuladas a un nivel mínimo de apoyo o de lealtad de los ciudadanos.

La configuración de este orden internacional devino en el ámbito de procesos de expansión colonial; dinámicas imperialistas; formas de acumulación de capital; internacionalismo; profundización, extensión y diversificación de idearios y modelos clásicos liberales y socialistas de racionalidad, participación y organización política



(voto universal, representación directa y/o indirecta, partidos políticos, ciudadanía nacional), fundadas sobre derechos burgueses o ideologías socialistas. El cierre de este orden de la política procede en algunas de sus dinámicas desde los mismos inicios del siglo XX, sin embargo, son los escenarios de finales de este mismo siglo los que procuran, por su parte, un nuevo tipo de política global. ¿De qué nueva globalidad se trata?

Se trata de una globalidad en la cual los estados se han venido interconectando gradualmente en múltiples pautas de intercambio, co-producción, sujeción y dominación, con lógicas diversas y diferenciadas, que operan, producen y dinamizan transformaciones sociales, políticas, económicas, culturales, tecnológicas, ambientales y espaciales enmarcadas en prácticas y mediaciones deslocalizadas, articuladas a flujos, redes y circuitos de símbolos, imágenes, bienes, servicios, capital, conocimiento, comunicaciones, trabajo, entre otros; y que rompen con los referentes espaciales del estado y la unidad temporaria de grupos locales, formas culturales específicas y ciclos eco-ambientales

Desde la perspectiva de Michel Foucault la pregunta sobre la racionalización y su relación con las estructuras políticas pasa obligatoria-

mente, en el marco del capitalismo, por la relación entre racionalidad y poder y esta exploración conduce a avizorar dos formas de poder político articuladas al estado; de un lado, un

poder centralizado y centralizador y, de otra parte, un poder individualizante orientado hacia los individuos y destinado a gobernarlos de manera continua y permanente.

Idea Fuerza:

El Estado se erige como un aparato de dominación ideológica y represiva, de una minoría sobre la mayoría, aun en las tendencias del siglo XX.

Actividades:

En subgrupos analicen que avances tiene el Estado Plurinacional, frente a esta lógica de dominación estatal, ¿que nos proponemos como cambio estructural en el Estado Plurinacional?



Teorías del Poder

El Estado no puede estar desligado del Poder, entonces, es necesario adentrarnos a conocer conceptos sobre el poder, como se estructura en el marco de las diferentes teorías o ideo-

logías; porque el Poder no solo es del Estado o de las elites dominantes en el manejo de éste; sino y sobre todo, debe ser el PODER DEL PUEBLO, traducido en el manejo del Estado.

3.1. El poder desde la perspectiva de Michel Foucault²⁸

El ejercicio del poder no es simplemente una relación entre parejas (individual o colectiva), es ante todo una forma en la cual ciertas acciones modifican otras: lo que define una relación de poder es un modo de acción que no actúa directa e inmediatamente sobre otros, se trata más bien de actuaciones sobre sus acciones, vale decir, acciones que operan sobre otras acciones tanto en circunstancias pasadas, presentes o futuras.

El ejercicio del poder es una estructura total de acciones llevada a actuar sobre acciones posibles (incita, induce, se-duce, vuelve más fácil o difícil), por esta

Foucault²⁸

razón el ejercicio del poder es la manera de actuar sobre un sujeto o suje-



²⁸LOZANO Ayala Alejandro. Teorías del Estado y del Poder, Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá, 2008; pág. 101 al 106.

tos en virtud de sus actuaciones o de su capacidad de actuación: se trata de un ejercicio que guía la posibilidad de una conducta y coloca en un orden la posible consecuencia.

Dado lo anterior Foucault argumenta que una relación de poder se articula sobre la base de los siguientes dos aspectos configurantes: primero, que el otro (sobre quien se ejerce el poder) sea totalmente reconocido y considerado hasta el final como alguien actuante; segundo, que enfrentado a la relación puede abrirse a un campo entero de respuestas, reacciones, resultados o invenciones posibles.

3.1.1. El poder como gobierno

De otra parte Foucault plantea el poder como un problema de gobierno y con él se designa la forma como la conducta de individuos o de grupos puede ser dirigida: se trata de modos de acción más o menos considerados y calculados, destinados a actuar sobre las posibilidades de acción de otra gente. En sentido estricto, gobernar es estructurar el campo de acción de otros.

3.1.2. Estrategias de poder

Para Foucault se denominan estrategias de poder a la totalidad de medios que se ponen en operación para aplicar el poder efectivo o para

mantenerlo; constituyen igualmente modos de acción sobre una acción posible de otros: en consecuencia, las estrategias se interpretan en términos de mecanismos puestos en juego. Toda relación implica en potencia, una estrategia de lucha, en donde las dos fuerzas no se superponen ni pierden su naturaleza específica; cada una de ellas constituye para la otra un límite permanente o un punto de retroceso posible, esta relación alcanza su momento final cuando mecanismos estables rempazan el libre juego de las reacciones antagónicas.



3.1.3. Lógicas de poder como lucha

Una de las perspectivas desde la cuales Foucault aborda y caracteriza el poder es relacionándolo con la lucha, estrategia que le posibilita diferenciarlas y clasificarlas a partir de siguientes criterios: en el primer caso están aquellas que confrontan formas de dominación, en el segundo caso surgen luchas frente a formas de explotación que separan a los individuos de lo que producen; y finalmente están aquellas que contrarrestan la sujeción que liga los individuos y los somete a otros: dado lo anterior, para

Foucault es posible que estas formas de luchas se pueden presentar aisladas o se mezclen entre sí. De otra parte, y atendiendo a esta misma lógica, se identifica otros tipos de luchas que tienen un carácter transversal, no se limitan a un país y no son privativas de una política particular o de una forma económica de gobierno.

En términos generales para Foucault los objetivos de las luchas son efectos del poder y se orientan principalmente a escapar no tanto de una institución específica de poder (grupo, élite, clase, entre otras) sino ante todo de una técnica o una forma de poder.

3.1.4. Disciplina como forma de poder

Los trabajos de Foucault apuntan a que hubo en el curso de la época clásica un descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder, al cuerpo se le manipula, se le daba forma, se educa, obedecía, respondía, se multiplicaba sus fuerzas y se le vuelve hábil. Domina para el caso la noción de docilidad que une el cuerpo analizable al cuerpo manipulable: es dócil un cuerpo que puede ser sometido, utilizado, transformado y perfeccionado.

Otro aspecto central es el control de la actividad mediante el uso de modelos estrictos del examen del



tiempo; sus procedimientos son establecer ritmos, obligar a ocupaciones determinadas, y fijar los ciclos de repetición: la exactitud y la aplicación son junto con la regularidad las virtudes fundamentales del tiempo disciplinario.

Dado lo anterior:

- Un poder que surge de aptitudes directamente inherentes al cuerpo o transmitidas por instrumentos exteriores.
- El poder se ejerce sobre las cosas y da la habilidad de modificarlas, usarlas, consumirlas, destruirlas
- El poder pone en juego relaciones entre individuos o grupos.
- Las personas ejercen poder sobre otras
- El poder designa relaciones entre parejas. (conjunto de acciones que inducen otras y se siguen de otras)
- Las relaciones de poder tienen una naturaleza específica que las diferencia de otras relaciones.
- Las relaciones de poder constituyen sistemas regulados y concertados.
- Es necesario darse como objeto las relaciones y no el poder mismo

Idea Fuerza:

Qué no es el poder: El poder no es una función de consentimiento. No es una renuncia a libertades. No es una transferencia de derechos. No es por naturaleza la manifestación de un consenso.

Actividad:

Los diferentes participantes definirán desde su experiencia lo que significa una práctica autoritaria de poder y otras que sean de poder en lo cotidiano y lo político, con características constructivas y propositivas...

Bases constitutivas de Estado²⁹

El Estado para existir como tal requiere de ciertas bases: un territorio, una población dividida en una específica estructura de clases, un sistema de gobierno, una nación o naciones y una cultura o culturas.

Territorio.- Como base física que comprende la superficie terrestre, el subsuelo, la tierra – habitad, ríos, montes, valles, lagunas y manifestaciones de vida- la porción acuática y el espacio aéreo; o sea es el espacio geográfico y físico de existencia de un Estado.

Población.- Es el conjunto de personas, que vive en un área geográfica, o espacio, está compuesta por habitantes nacionales o extranjeros, sin distinción de sexo o edad que habitan en un territorio y tiempo determinado. La población es heterogénea porque se divide en una estructura de clases sociales, es el sustento humano del Estado.

Gobierno.- Un gobierno, como todas las instituciones u organismos administrativos y políticos que funcionan en un Estado, para desarrollar las funciones y actividades referidas a la sociedad.

La Nación.- El término de nación deriva del latín "natio", que etimológicamente significa lugar donde se nace" ("nascere", que significa "nacer"). Pero desde el punto de vista de las ciencias sociales y políticas, la nación es una realidad constituida



²⁹Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Estado y Poder, Serie: Construyendo la democracia plurinacional, Cartilla No. 6, Bolivia, 2011; pág. 23 al 25.



por un conjunto de seres humanos que además de tener un lugar común de nacimiento y de vida (el territorio con sus condicionantes geográficas), tienen una serie de características que los identifican, y al mismo tiempo, los distinguen de otros conjuntos de seres humanos: idioma, costumbres, tradiciones, historia, religión, música, hábitos alimenticios, en síntesis una cultura que va moldeando el alma individual y colectiva de los pueblos.

Cultura.- Es el conjunto de formas, de patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las per-

sonas que la conforman. Como tal incluye valores, principios, costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

En cualquier sociedad, la cultura define la lógica de comportamiento de los habitantes, y lo hace también desde el Estado, el contenido ideológico de la clase dominante a través de las instituciones estatales despliega su cultura de dominación; internalizándose en la población como cultura de sometimiento. La cultura de la clase dominante se coloca por encima de las otras culturas, discriminando y relegando las culturas originarias, en un proceso de alienación de la población para afirmar la cultura de la clase dominante, como la “superior y única” posible.

En muchos casos, aunque el Estado tiene su base en diversidad de culturas, más aún en países con diversidad de culturas originarias, éstas son sometidas y discriminadas por la cultura “superior o más civilizada” por su origen occidental, a través de la acción estatal que desarrolla una dinámica colonizante de menosprecio y marginación de los valores y principios de las culturas originarias.

4.1. El Estado Republicano

Durante los 1818 años de vida republicana de Bolivia, el Estado construido por las clases dominantes nunca llegó a abarcar plenamente el conjunto del territorio, la atención de las políticas gubernamentales siempre se centró en las regiones que tenían importancia económica por los recursos naturales con que contaban; mientras que regiones restantes carecieron del apoyo estatal necesario para su crecimiento. Dando como resultado un Estado centralizado, con fuerte presencia en las regiones de interés económico y total ausencia en el resto del país.

El Estado Republicano se caracterizó por ser excluyente al ignorar conscientemente la variedad de naciones existentes, reforzando históricamente la marginación de las naciones originarias, también fue mono-culturalista, por permanente negación de los valores originarios, de las costumbres propias, para resaltar y hacer culto de valores y principios externos, provenientes de los países desarrollados como Estados Unidos. La violenta imposición de la mono-culturalidad fue posible porque significaba la continuidad de la exclusión y sometimiento cultural que se habían tenido durante el dominio de la colonia española. Era pues, un Estado excluyente, discriminador y racista.

En definitiva, el Estado Republicano respondía a los intereses de los descendientes de los criollos, que conformaron las clases dominantes ligadas al capital transnacional desde su nacimiento y que ejercen el poder estatal para consolidar su dominación colonialista, explotadora, discriminadora y excluyente. Por eso, el Estado Republicano al servicio de las oligarquías de turno, nunca fue integrador del territorio, de la diversidad de naciones y culturas; adoleció del pecado original de la dependencia con el imperialismo, por lo que no alcanzó, ni podía hacerlo, el desarrollo capitalista pleno.



Idea Fuerza:

El Estado es el producto y la manifestación de las contradicciones de clase, es decir que el Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente conciliarse.

Actividades:

En subgrupos analicen la problemática de las contradicciones de clase y el surgimiento del Estado. Vean las características del Estado en Bolivia. Después de realizar una discusión al respecto, preparen un socio-drama que ilustre la temática, el mismo que será presentado al grupo extendido.



Estado como instrumento de transformación

Hemos definido al Estado como el instrumento de dominación de una clase sobre las otras, y es en el capitalismo donde se evidencia esto con toda claridad; por lo que la revolución como transformación del capitalismo, es imposible sin tomar el poder del Estado. En la época histórica que vivimos de transición del capitalismo al socialismo, por la cantidad de países en los que las clases trabajadoras han tomado el poder y se sirven del Estado en la transformación revolucionaria y construcción del socialismo. Esto es posible únicamente a partir de la conversión del Estado de instrumento de dominación a instrumento de transformación.

La transformación del Estado es el paso imprescindible para transformar cualquier estructura social, porque al darse una revolución en la que los trabajadores quiebran el sistema de poder existente, necesitan generar un nuevo Estado con un sistema de poder correspondiente, que le permita enfrentar dos tareas fundamentales:

- Eliminar la resistencia de la clase antes dominante expulsada

del poder, que va a atrincherarse y defenderse con todo lo que pueda porque se está jugando la vida.

- Y generar las condiciones económicas, sociales y políticas de construcción de la nueva sociedad acorde a los intereses de las clases trabajadoras.

Como consecuencia de un proceso revolucionario, el Estado pasa a manos de los trabajadores, que como la nueva clase que lo dirige, requiere de una estructura estatal y sistema de gobierno diferentes, que correspondan a



los intereses revolucionarios, es decir que se refunda el Estado como instrumento de la voluntad del pueblo, modificando su propia estructura, sentido, funciones y acción; de aparato de dominación se convierte en instrumento de transformación.

El tránsito de una formación económica social a otra, el cambio del capitalismo al socialismo, requiere de

una revolución porque se destruyen las viejas estructuras y se construyen las bases de la nueva sociedad, proceso que incluye también al Estado. En Bolivia llevamos adelante la revolución democrática y cultural porque los trabajadores, naciones originarias y pueblos indígenas hemos tomado pacíficamente el poder del Estado con el objetivo de transformar Bolivia.

Idea Fuerza:

El Estado al ser una relación social, puede servir a cualquiera de las clases de la sociedad, todo depende de la clase que se haga del poder estatal.

Actividades:

En parejas de máximo seis personas -en paridad- elaboren paleógrafos sobre el proceso del Estado como instrumento de dominación a instrumento de transformación.

5.1. La Revolución Democrática Cultural

Es revolución porque

Nuestra lucha ha abierto una nueva etapa histórica, al buscar cumplir la Agenda de octubre, impulsamos la revolución y progresivamente consolidamos nuestro proyecto histórico hacia el socialismo comunitario, respuesta definitiva de cambio total de la estructura social boliviana. Trabajamos en la generación de lo nuevo cambiando las viejas formas de participación y acción social y política, que incluya a las naciones originarias y pueblos indígenas hasta ahora discriminados y marginados, para que se reconozcan y se establezcan las posibilidades para el ejercicio pleno de nuestros derechos.

La revolución es el proceso en el que se van construyendo las nuevas respuestas que fomenta la transformación de la realidad económica, social y política, frente a las condiciones heredadas de los gobiernos neoliberales. Lo que implica el fortalecimiento de los movimientos sociales tanto para enfrentar las resistencias de la oligarquía neoliberal, como para generar las propuestas que respondan a nuestras necesidades y perspectivas.

La revolución pasa sustancialmente por la transformación del Estado republicano de la oligarquía, que era colonialista, excluyente, discrimina-

dor, racista, corrupto, etc. Es por eso, que en la Asamblea Constituyente colectivamente elaboramos una nueva Constitución Política del Estado, que establece la transformación del Estado republicano en Estado Plurinacional.

Es democrática porque

Es imposible sin la mayor y profunda participación de las naciones originarias, pueblos indígenas, clases de trabajadores y organizaciones sociales, que más allá de nuestra presencia en el Órgano Ejecutivo, avanzamos ampliando los espacios y mecanismos de participación, definición y proposición democráticos: como el control social establecido en la constitución que determina nuestra participación en la elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas públicas; como la revocatoria de mandato, derecho constitucionalizado que rompe con el usufructo abusivo y permanente del poder de los gobiernos anteriores.

Todo impulsando las condiciones necesarias para llegar al pleno ejercicio del poder popular, como parte de nuestra responsabilidad en la definición y construcción del proyecto histórico. En definitiva, la revolución es democrática porque es efectivamente el gobierno del pueblo desde el Estado y desde la sociedad.

Es cultural porque

El proceso de transformación lo enfrentamos, en medio de una sociedad con 181 años de vida republicana bajo el dominio de un Estado colonizante, razón por la cual, históricamente libramos una permanente resistencia y lucha por la consolidación de la identidad indígena.

La revolución democrática es cultural porque implica el fortalecimiento de la identidad indígena y de su revalorización, acabando con el colonialismo interno, para reafirmarnos en nuestra diversidad cultural, desarrollando la pluralidad y respeto en la convivencia cultural. Sólo podremos generar lo nuevo, como recuperación y despliegue de los valores, principios y filosofía de vida de las naciones ori-

ginarias y pueblos indígenas en un despliegue para la sociedad.

La Revolución Democrática Cultural abierta el 2006, en definitiva, supone la profunda transformación, tanto en la sociedad como en el Estado, de la mentalidad y práctica individualista y pragmática que nos ha heredado el capitalismo colonialista y dependiente, hacia una cultura comunitaria y de despliegue del Vivir Bien.

Revolución porque es transformación de estructuras social y estatal.

Democrática porque es imposible sin la plena participación de las naciones originarias, pueblos indígenas y clases trabajadoras.

Cultural porque necesita de la afirmación de la identidad indígena originaria frente al colonialismo interno.

Idea Fuerza:

El Estado concentra y ejerce el poder por sobre todo el pueblo y la sociedad en servicio de las clases dominantes.

Actividades:

En subgrupos analicen que factores impiden consolidar un nuevo Estado, compartan en plenaria con el conjunto de participantes. También se lleva a la discusión el posicionamiento del grupo sobre cuanto hemos avanzado en la construcción de un nuevo Estado Plurinacional y que impide o frena su proceso de construcción.

Hacia el estado Plurinacional

“Álvaro García Linera indica que, para transformar el Estado en un Estado plurinacional, hay que considerar una visión de país en relación a sus dos niveles de complejidad esenciales: uno vinculado a la formación económica-social, y el otro a la composición étnico-cultural.

El primero, considera que, a partir de la implantación del modelo neoliberal, subsisten tres sistemas de organización económica y de interacción social: el mercantil capitalista, el mercantil simple y el comunitario. Mientras que el primer sistema ha generado una economía de enclave (explotación de recursos naturales, la banca, el comercio importador y algunos pocos sectores industriales, donde el capital extranjero, y el escasamente nacional, son los principales capitales que se mueven con altos beneficios), en el sistema de economía familiar se da una innumerable cantidad de actividades microempresariales, artesanales informales, y campesinas, que sin estar aisladas entre sí y ser muchas veces simultáneas en las familias, se vincularán de forma vertical con el primer sistema,

proveyendo fuerza de trabajo y actividades conexas a la producción mercantil; en el tercer sistema económico pervive una economía comunitaria, que busca garantizar una provisión mínima de bienes y recursos para la subsistencia.

En este nivel de complejidad de tres sistemas económicos coexistentes, la mayor parte de la población (70%) se maneja en los dos últimos, siendo a su vez exaccionada por el primero.

El segundo nivel de complejidad es la diversidad étnico-cultural, expre-



sada como racismo colonizador, pues las lenguas, las formas culturales y las mismas características somáticas de los pueblos indígenas militarmente derrotados en el pasado, representan en el presente la dominación política que siguen sufriendo, es decir que la diferenciación asimétrica de tales valores étnico-culturales traza un complejo

de desigualdades sociales y jurídicas excluyentes de las grandes mayorías nacionales, que son precisamente las indígenas. (García Linera ,A., Conferencia: Estado Plurinacional, en La Comuna, La Paz, 05/03/07).”³⁰

³⁰ REPAC. Estado Plurinacional, Cartilla 7, junio 2007; págs. 14-15.

6.1. ¿Porque es un Estado Plurinacional?

“Si hay algo que confirma que en Bolivia se está desarrollando un proceso revolucionario, es la transición de un Estado capitalista colonial hacia un Estado Plurinacional, socialista comunitario y con autonomías para el Vivir Bien. ³¹La nueva Constitución, incorpora cambios estructurales como:

- Reconocimiento de la diversidad de naciones
- Pluralidad de instituciones
- Economía Plural
- Concentra la legitimidad del poder político.
- Reconocimiento de la diversidad cultural
- Democracia directa y participativa
- Somos iguales en torno a la ley y al Estado
- Descentralización, Autodeterminación y Autonomías

Desde el ámbito de lo político-estatal vivimos un proceso de cambio estructural del Estado en sus distin-

tas dimensiones: bloque en el poder, sistema de creencias, correlación de fuerzas, sistema institucional y tipo de Estado. Estos cambios no se han registrado al mismo tiempo y con idéntica velocidad; pero tienen por rasgo común que van dejando atrás las viejas



³¹ MAS-IPSP. Bolivia: Juntos vamos bien para Vivir Bien, Programa de Gobierno 2015-2020. Julio 2014; págs. 14-15.

páginas que estuvieron selladas por el colonialismo del poder, la dependencia política y económica, la discriminación, el racismo y la exclusión.³²

Con la construcción del Estado Plurinacional a partir de la aprobación de la nueva CPE, va quedando en el pasado el Estado aparente que, a diferencia

32 MAS-IPSP. Bolivia: Juntos vamos bien para Vivir Bien, Programa de Gobierno 2015-2020. Julio 2014; págs. 14

de otros Estados modernos, en nuestro país no fue capaz de presentarse como la expresión de la voluntad de todos, de sentar soberanía a lo largo y ancho del territorio nacional, de garantizar la igualdad jurídica y política de todos y todas, o de incorporar las otras maneras de pensar y organizar el mundo, que si tienen los pueblos indígenas de tierras altas y bajas.³³

33 Ibid; pág. 15

6.2. ¿Qué es Estado Plurinacional?

El Estado Plurinacional está en construcción. No hay que olvidar que hay dos tareas que se están haciendo en paralelo por las condiciones en las que se lleva adelante la revolución: por una parte, desmontar las prácticas, engranajes y procedimientos que acompañaron al viejo Estado y por otra, edificar y materializar el nuevo Estado Plurinacional.

“A diferencia de lo que sucedía en el periodo republicano, en el que lo común era apropiado por un grupo reducido de la población vinculado a intereses del capital transnacional; hoy las bolivianas y bolivianos, estamos realizando cambios estructurales en el Estado, que se evidencian en los siguientes aspectos:

En primer lugar, hay un liderazgo plurinacional-popular, que sinteti-

za las potencialidades creadoras de la época.

En segundo lugar, ese nuevo liderazgo en el poder está irradiando, con la pluralidad de cosmovisiones y formas de concebir el mundo, al conjunto del nuevo orden estatal y societal-comunitario que estamos construyendo.

En tercer lugar, además del desplazamiento del viejo poder, empezamos a cambiar el viejo sistema de creencias señorial y colonial por otro social y comunitario, de esta manera la Revolución Democrática y Cultural ha dado paso a una nueva relación de fuerzas entre el Estado y la sociedad.

En cuarto lugar, estamos construyendo una articulación real del territorio. La descentralización y autonomías regionales, departamentales, municí-

pales e indígena originario campesinas establecidas en nuestra CPE, fortalecen la unidad del Estado Plurinacional y permiten por primera vez una gestión territorial acorde a nuestras características sociales y culturales.

En quinto lugar, hemos procedido al cambio en el tipo de institucionalidad que nos acompañó desde la fundación de la República. Podemos decir, en rigor, que nuestro gobierno revolucionario impulsó cambios profundos en dos momentos: con el viejo Estado en el período enero 2006-enero 2009 y con el nuevo orden estatal en construcción desde febrero

de 2009 hasta la fecha. En medio de la vieja institucionalidad, impulsamos la nacionalización, un nuevo modelo económico y una política de redistribución de la riqueza.”³⁴

Estamos construyendo una democracia en la que el pueblo no sólo vota y elige, sino que participa y decide. Hay una ampliación de la democracia y por tanto una participación real del pueblo sin la cual ninguna revolución es capaz de triunfar.³⁵

³⁴MAS-IPSP. Bolivia: Juntos vamos bien para Vivir Bien, Programa de Gobierno 2015-2020. Julio 2014; págs. 15-16.

³⁵Ibid; pág. 16.

Idea Fuerza:

Estamos construyendo una nueva institucionalidad, sin embargo muchos de los esfuerzos todavía se enfrentan con la vieja forma de ser Estado neoliberal y republicano, en cuanto a prácticas y jerarquías, discriminación, racismo y sexismo. Todavía es un reto mayor construir el nuevo Estado con prácticas políticas y gestión diferente y revolucionaria.

Actividades:

En grupo describan en dos columnas: las prácticas de gestión estatal del Estado Republicano y Neoliberal; y en otra las del Estado Plurinacional, Comparen y conversen en torno a similitudes y diferencias, así como las tareas que se deberían afrontar para construir de forma hegemónica el Estado Plurinacional.

Bibliografía

Gaceta Oficial de Bolivia, “Constitución Política del Estado”; Edición Oficial, 7 de febrero de 2009, La Paz – Bolivia.

LOZANO Ayala Alejandro. Teorías del Estado y del Poder, Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá, 2008

MARX Carlos, Filosofía contemporánea, 1818-1883.

MAS-IPSP. Bolivia: Juntos vamos bien para Vivir Bien, Programa de Gobierno 2015-2020. Julio 2014.

MENDEZ Morales José, Los Sistemas Históricos de Organización Económica, Fundamentos de Economía, Bogotá-Colombia, 1993.

REPAC. Estado Plurinacional, Cartilla 7, La Paz – Bolivia, 2007.

Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Estado y Poder, Serie: Construyendo la democracia plurinacional, Cartilla No. 6, Bolivia, 2011

La democracia en el Estado Plurinacional no es un discurso con el que se construyen realidades aparentes; es una filosofía, una política y una práctica inherente a la plena participación social, individual y comunitaria, en la configuración de una nueva relación entre el Estado y la sociedad.



Nueva
Constitución
Política
del Estado

S

INDIC

F

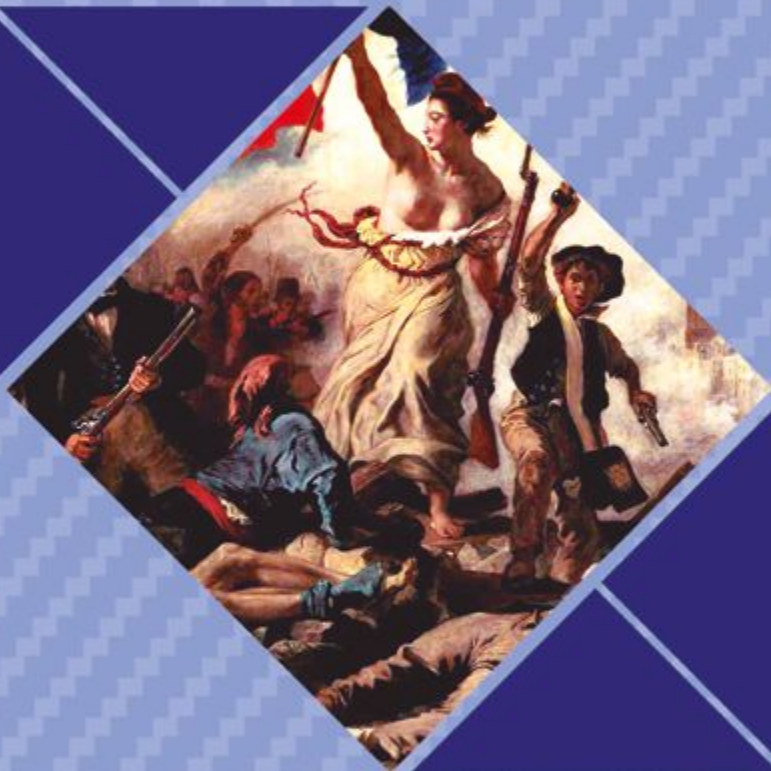
MINERO



El triunfo de la Revolución,
mural de Miguel Alandía Pantoja, 1964

**Cuadernos de
Formación Política
Serie: Leviatán
y Economía
Nº 2**

En esta publicación conoceremos los orígenes y tipos de estado que han surgido en la historia, también la revolución democrática y cultural que vivimos en la actualidad con información acerca de sus elementos y desarrollo evolutivo, veremos a profundidad el significado de la teorías del Estado y del Poder, que nos llevaran al ¿Por qué de un Estado Plurinacional y que es un Estado Plurinacional, su base filosófica, cambios cualitativos en relación a la República o Estado Republicano; y el transito del poder de las elites al poder del pueblo.



Vicepresidencia del Estado
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional
BOLIVIA